

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/01/2026, 19:42:48
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
029	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	029	2025	00111	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

RODRIGUEZ RODRIGUEZ - SANDRA MILENA: DE ACUERDO CON AS DE 7-11-2025 SE RECIBE AS SIN TRAMITE ALGUNO, TUTELA ES DIGITAL. CSA * ACQ *

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/01/2026, 19:42:48
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
10/11/25	ADVERTENCIA	RODRIGUEZ RODRIGUEZ - SANDRA MILENA: DE ACUERDO CON AS DE 7-11-2025 SE RECIBE AS SIN TRAMITE ALGUNO, TUTELA ES DIGITAL. CSA * ACQ *		
07/11/25	Auto ordena permanecer diligencias en secretaría	RODRIGUEZ RODRIGUEZ - SANDRA MILENA : OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR EN SU PROVIDENCIA DEL 27/08/2025 // PERMANECER A LA ESPERA DEL REGRESO DE LAS DILIGENCIAS DE LA CORTE CONSTITUCIONAL // TUTELA DIGITAL // Alsr	DIGITAL	
29/10/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	RODRIGUEZ RODRIGUEZ - SANDRA MILENA : EN LA FECHA INGRESA SEGUNDA INSTANCIA PROFERIDA POR SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR BTÁ CONFIRMA FALLO//Jppv		
19/09/25	Envío Tutela Tribunal Superior	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:19/09/2025,Oficio:3780 Enviado a: - 000 - PENAL - SALA PENAL del TRIBUNAL SUPERIOR - BOGOTA D.C.. RODRIGUEZ RODRIGUEZ - SANDRA MILENA: DE ACUERDO CON AS DE 18-9-2025 SE REMITEN DILIGENCIAS A LA SP DEL HTSB PARA CONOCER IMPUGNACION DEL ENVIO SE COPIA A CORREO DE ACCIONANTE, TUTELA ES DIGITAL. CSA * ACQ *	DIGITAL	DIGITAL
18/09/25	Envío expediente al Superior en caso impugnación	RODRIGUEZ RODRIGUEZ - SANDRA MILENA : CONCEDER LA IMPUGNACION INTERPUESTA POR LA ACCIONANTE, EN EL EFECTO DEVOLUTIVO, ANTE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA // TUTELA DIGITAL // Alsr	DIGITAL	
17/09/25	INGRESO MEMORIALES VARIOS	RODRIGUEZ RODRIGUEZ - SANDRA MILENA : INGRESA AL DESPACHO SOLICITUD DE IMPUGNACION DE TUTELA INTERPUESTA POR LA PARTE ACCIONANTE // URG // Alsr	DIGITAL	
16/09/25	ADVERTENCIA DESPACHO	RODRIGUEZ RODRIGUEZ - SANDRA MILENA : DE CONFORMIDAD CON SOLICITUD DE REMISION DEL LINK DE LA ACTUACION ELEVADA POR LA ACCIONANTE, SE REMITE EL MISMO VIA CORREO ELECTRONICO // TUTELA DIGITAL // Alsr	DIGITAL	
16/09/25	INGRESO MEMORIALES VARIOS	472 - SERVICIOS POSTALES NACIONALES : INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO ALLEGADO EL 16/09/2025 MEMORIAL DE LA ACCIONANTE - ALLEGA SOLICITUD DE COPIA EXPEDIENTE DE TUTETA - // URGENTE - OMAF - CSA //		
12/09/25	Notificación por medio mail eficaz accionante y demandado	RODRIGUEZ RODRIGUEZ - SANDRA MILENA: DE ACUERDO CON FALLO DE TUTELA DEL 11-9-2025 SE REMITE EL MISMO A LAS PARTES PARA EFECTOS DE NOTIFICACION Y DEMAS FINES. TUTELA ES DIGITAL. CSA + ACQ +		
11/09/25	Fallo de Tutela	RODRIGUEZ RODRIGUEZ - SANDRA MILENA : DECLARAR IMPROCEDENTE POR TEMERARIA LA ACCION DE TUTELA INTERPUESTA // TUTELA DIGITAL // Alsr	DIGITAL	
12/09/25	INGRESO MEMORIALES VARIOS	RODRIGUEZ RODRIGUEZ - SANDRA MILENA : INGRESO DIGITAL / SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO *URGENTE* CORREO DE FECHA 12/09/2025 MEMORIAL ACCIONANTE ALLEGA INFORMACION PARA NOTIFICACION ***URGENTE*** // MAGO - CSA		
12/09/25	ADVERTENCIA	RODRIGUEZ RODRIGUEZ - SANDRA MILENA : DE ACUERDO CON SOLICITUD ALLEGADA POR LA ACCIONANTE SE ACTULICA CORREO PARA NOTIIFCAICON Y DE ASE REMITE AUTO CON OFICIO EN EL CUAL SE ENTERA DEL CONOCIMIENTO DE LA ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA. CSA + ACQ +		
12/09/25	INGRESO MEMORIALES VARIOS	RODRIGUEZ RODRIGUEZ - SANDRA MILENA : EN LA FECHA 12/09/2025 INGRESA AL DESPACHO CORREO DE 12/09/2025 ESCRITO DE ACCIONANTE ALLEGA SOLICITUD DE CORRECCION EN DATOS DE NOTIFICACION. ///SUBE SIN PROCESO AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO/// ***URG***AMMA***C.S.A.***		
04/09/25	INGRESO MEMORIALES VARIOS	472 - SERVICIOS POSTALES NACIONALES : INGRESO DIGITAL / SE REMITE AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO *URGENTE* CORREO DE FECHA 04-09-2025 OFICIO PROCEDENTE DE 4-72 ALLEGA CONTESTACION EN ACCION DE TUTELA ***URGENTE*** // MNCM - CSA		
04/09/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	472 - SERVICIOS POSTALES NACIONALES : INGRESA AL DESPACHO- -CORREO ELECTRONICO RECIBIDO EN 04/09/25 - OFICIO DE SALUD TOTAL EPS - REF. RESPUESTA ACCION DE TUTELA //OHIO-CSA URG.		
03/09/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	RODRIGUEZ RODRIGUEZ - SANDRA MILENA : SE INGRESA AL DESPACHO CORREO ELECTRONICO DE FECHA 02-09-2025 OFICIO ALLEGADO POR EL JUZGADO 03 PENAL CIRCUITO ADOLESCENTES CONOCIMIENTO DANDO RESPUESTA A LA ACCION DE TUTELA **CSA**LKRY**		
02/09/25	Notificación por medio mail eficaz accionante y demandado	RODRIGUEZ RODRIGUEZ - SANDRA MILENA: DE ACUERDO CON AUTO DE 1-9-2025 SE CORRE TRASLADO DE LA ACCION DE TUTELA A LAS PARTES ACCIONADAS Y VINCULADA, DEL ENVIO SE COPIA A CORREO DE ACCIONANTE PARA SU CONOCIMIENTO, TUTELA ES DIGITAL. CSA * ACQ *		
01/09/25	Oficios a Particulares	RODRIGUEZ RODRIGUEZ - SANDRA MILENA : SE EXPIDE OFICIO NO 654 CON DESTINO A LA ACCIONANTE DENTRO DE LA DEMANDA DE TUTELA, A FIN DE ENTERAR QUE ESTE DESPACHO AVOCO LA MISMA Y CORRIO TRASLADO A LAS ACCIONDAS Y VINCULADAS // TUTELA DIGITAL // Alsr	DIGITAL	
01/09/25	Oficios Funcionarios Publicos	RODRIGUEZ RODRIGUEZ - SANDRA MILENA : SE EXPIDE OFICIO NO 653 CON DESTINO AL JDO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO PARA ADOLESCENTES CON FUNCION DE CONOCIMIENTO, A FIN DE CORRER TRASLADO DE LA ACCION DE TUTELA PARA QUE SE PRONUNCIE Y APORTE PRUEBAS PERTINENTES // TUTELA DIGITAL // Alsr	DIGITAL	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/01/2026, 19:42:48
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

01/09/25	Oficios Funcionarios Publicos	RODRIGUEZ RODRIGUEZ - SANDRA MILENA : SE EXPIDE OFICIO NO 652 CON DESTINO A LAS ACCIONADAS Y VINCULADAS DENTRO DE LA DEMANDA DE TUTELA, A FIN DE CORRER TRASLADO DE LA MISMA PARA QUE SE PRONUNCIEN Y APORTEN PRUEBAS PERTINENTES // TUTELA DIGITAL // Alsr	DIGITAL
01/09/25	Auto Admite Tutela	RODRIGUEZ RODRIGUEZ - SANDRA MILENA : SE DISPONE ADMITIR DEMANDA DE TUTELA INTERPUESTA EN CONTRA DEL SERVICIO POSTAL SAS 4-72 MEDIANTE LA CUAL SE RECLAMA EL AMPARO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES AL DEBIDO PROCESO, TRABAJO, MINIMO VITAL, SEGURIDAD SOCIAL, SALUD Y CONFIANZA LEGITIMA // SE ORDENA VINCULAR A LA IPS CENDIATRA, EPS SALUD TOTAL Y AL JDO 3 PENAL CIRCUITO PARA ADOLESCENTES // SURTIR TRASLADO DE LA DEMANDA A LAS ACCIONADAS Y VINCULADAS PARA QUE SE PRONUNCIEN Y APORTEN PRUEBAS PERTINENTES // TUTELA DIGITAL // Alsr	DIGITAL
29/08/25	Radicaci3n de Proceso	Actuaci3n de Radicaci3n de Proceso realizada el 29/08/2025 a las 15:57:10	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
SERVICIOS POSTALES NACIONALES-472	9000629179 (ver informaci3n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.